

COMUNICACION FECHA DE ELECCION DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL 16 AGO 2022 HORA 12 / 59

En Alto Hospicio, a 16 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria La Esperanza de niños - Comité de Volcanda, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 06 de Septiembre del 2022

Horario: 17:00 PM.

Lugar y dirección: N. Giovanna Truccado 82

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Robert Abalos Robles

Nombre y firma

Karla Gabriela Coyo Romero

Nombre y firma

Felomena Chocamavi Marcos

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA FECHA FJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR